

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 1 de 7

#### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

El Hospital San Juan Bautista Empresa Social del Estado de Chaparral Tolima, mediante el presente documento da a conocer el informe pormenorizado del sistema de Control Interno con fundamento en las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, la Asesora de Control Interno a continuación presenta el informe Pormenorizado de Control interno y la descripción de cada uno de los módulos con sus componentes y elementos de que trata el decreto 943 de 2014, el cual actualizó el Modelo Estándar de Control Interno "MECI".

A partir de la implementación del Modelo MIPG Decreto 1499 de 2017, el seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y líneas de defensa de que trata este Modelo.

Los resultados descritos corresponden al resultado del avance en la implementación durante los meses de Marzo a Junio de 2019, así:

AMBIENTE DE CONTROL CÓDIGO DE INTEGRIDAD. Se dictaron capacitaciones sobre el código de Integridad a los funcionarios del hospital durante el día 29/05/2019.



Fuente Recursos Humanos

En cuanto al cumplimiento de las funciones de supervisión del desempeño del Sistema de Control Interno, y de identificación de mejoras que se requieran, de acuerdo al MIPG con respecto a los aspectos mínimos de implementación se viene desarrollando la "Actividades de Monitoreo o Supervisión". La Oficina de Control Interno continua realizando auditorías Internas y seguimiento algunos procesos, presentando los informes, con las recomendaciones y sugerencias requeridas.

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS: Los parámetros que conforma este componente se han ejecutado generando confianza y transparencia en la toma de decisiones y propiciando un clima laboral de confianza para el logro de los objetivos de la entidad, se comprueba con el cumpliendo de las tareas asignadas de acuerdo a las funciones.

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de Cl |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 2 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

El Hospital San Juan Bautista ESE, en los procesos de inducción y re-inducción está a cargo de la Profesional Universitaria del Área de Talento Humano, donde los funcionarios reciben inducción general, inducción específica, según formato PEC-CG-R1.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO: Elemento de control que busca medir el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los servidores públicos a través de las políticas y prácticas de gestión humana, incorporando principios de justicia, equidad y transparencia al momento de la selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del desempeño de los servidores públicos del estado.

Con el fin de dar cumplimento y con el propósito de seguir mejorando en el clima laboral, el hospital, adopta el plan de bienestar y estímulos.

La Gestión de Talento Humano, formulo para la vigencia 2019, "Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos".

Dando cumplimiento al PIC se han realizado las siguientes capacitaciones del periodo de Marzo a Junio de 2019 así:

#### **CAPACITACIONES MARZO A JUNIO DEL 2019**

- Trauma Abdominal, el día 06/03/2019
- Generalidades de Inmovilización, el día 13/03/2019
- Guía Programa gestión documental/ Jornadas de asistencia técnica, el día 13/03/2019, 14/03/2019
- Falla cardiaca Aguda, el día 20/03/2019
- Toxoplasmosis Gestacional, el día 27/03/2019
- Conservación documental-manejo de archivos de gestión, el día 28/03/2019
- Socialización circular 2 de 2019 Ahorro de energía, el día 29/03/2019
- Capacitación teórica taller práctico control incendios, manejo de extintores, el día 02/04/2019
- Convulsión febril, el día 03/04/2019
- Tablas de retención documental-levantamiento de encuestas unidades documentales-plan de trabajo, el día 14/04/2019
- Manejo de archivo de Gestión Plan de trabajo 2019, el día 16/04/2019
- Transferencias primarias-Organización de fondos, el día 14/04/2019
- Tablas de retención documental/ inventario y organización, el día 29/04/2019
- RCP. el día 27/04/2019
- Capacitación trauma de tórax, el día 01/05/2019
- Servicio al cliente, el día 08/05/2019, 15/05/2019, 22/05/2019, 29/05/2019 y 05/06/2019
- Capacitación GPC enfermedad pulmonar obstructiva C, el día 10/04/2019
- Sepsis Diagnóstico y tratamiento, el día 12/05/2019
- Administración de medicamentos, el día 13/05/2019
- Accidente ofídico, el día 13/05/2019
- Medicamentos, el día 13/05/2019
- Toma de muestra, el día 14/05/2019, 27/05/2019, 28/05/219
- Inducción Elemento Neoliberalismo situación actual, el día 16/05/2019
- Aplicación e implementación de formatos gestión documental, el día 17/05/2019
- Conservación documental Folleto Guía, el día 28/05/2019

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 3 de 7

## PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE ALGUNAS CAPACITACIONES



Taller Capacitacion y entrenamiento Control de incendios ABRIL 2 DE 2019



Toma de muestras



Administración de medicamento

Fuente Recursos Humanos

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 4 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

### ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS:

Las actividades de bienestar e incentivos más relevantes con relación con el proceso de Talento Humano en el período de Marzo a Junio de 2019, objeto del presente informe y que los funcionarios ha participado de manera activa en este:

## CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS A LOS SERVIDORES DEL HOSPITAL EL ÚLTIMO DÍA DEL MES



Fuente: Informe programa de bienestar social

## CELBRACION DEL DIA DE LA ENFERMERA



Fuente: Facebook Hospital San Juan Bautista ESE

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 5 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

### **DIAS ESPECIALES**

## Dia del contador 1 de marzo



### Dia del Hombre



Dìa del Bacteriologo



Fuente: Informe programa de bienestar social.

## Se realizó actividades:

Masajes anti estrés se realizó el 15 de mayo de 2019, esta actividad se realizó con la colaboración de la Nueva EPS.

## ACTIVIDAD DE INTEGRACION SERVIDORES PUBLICOS Y LA FAMILIA

## **CINE FAMILIAR**

El día 29 de Marzo de 2019, se realizó un evento de cine familiar, con la proyección de una comedida, que contó con la participación de varios funcionaros y algunos de sus hijos.



Fuente: Informe programa de bienestar social.

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 6 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

- Celebración de la misa los primeros viernes de cada mes.
- El día 01 de Marzo de 2019, se realizó la inducción a los nuevos funcionarios que ingresaron al hospital, enfocados en conocer la entidad como su visión, misión, historia, horario laboral, salud ocupacional y autocontrol.
- El día 14 de Junio de 2019 se realizó el XIX reinado folclórico Institucional del Hospital San Juan Bautista ESE.



- El 25 de Junio de 2019 fue el día Institucional.

## DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: Proceso dinámico y sistemático, que le permite a la Institución proyectar a largo, mediano y corto plazo, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento y ejecución de la misión, visión y objetivos institucionales.

El informe de gestión Institucional del primer trimestres se encuentra publica en la página Web Institucional en el enlace :

http://hospitalsanjuanbautista.gov.co/assets/informe%20de%20gestion%20marzo%20de%202019.pdf

De acuerdo al seguimiento realizado por el Asesor de Planeación al Plan Operativo Anual de 2019 tiene un cumplimiento del primer trimestre del 41%, detallado así:

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          | 1 |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|---|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |   |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 7 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

| % CUI                     | MPLI  | MIENT     | O PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 | 11%       |
|---------------------------|-------|-----------|-----------------------------|-----------|
| CALIDAD                   | META  | RESULTADO | PLANEACION META             | RESULTADO |
| 1TRIMESTRE                | 32%   | 31%       | 1TRIMESTRE 64%              | 54%       |
| 2TRIMESTRE                | 36%   | 0%        | 2TRIMESTRE 11%              |           |
| 3TRIMESTRE                | 18%   | 0%        | 3TRIMESTRE 13%              |           |
| 4TRIMESTRE                | 14%   | 0%        | 4TRIMESTRE 12%              |           |
| TOTAL                     | 100%  | 31%       | TOTAL 100%                  |           |
|                           |       |           |                             |           |
| DMINISTRATIVA Y FINANCIER | META  | RESULTADO | COR ASITENCIAL META         | RESULTADO |
| 1TRIMESTRE                | 30,0% | 25%       | 1TRIMESTRE 25%              | 209       |
| 2TRIMESTRE                | 27,6% | #i DIV/0! | 2TRIMESTRE 30%              | #¡DIV/0!  |
| 3TRIMESTRE                | 21,8% | #i DIV/0! | 3TRIMESTRE 23%              | #¡DIV/0!  |
| 4TRIMESTRE                | 20,5% | #¡ DIV/0! | 4TRIMESTRE 22%              | #¡ DIV/0! |
| TOTAL                     | 100%  | 25%       | TOTAL 100%                  | 209       |
|                           |       |           |                             |           |
| CONTROL INTERNO           | META  | RESULTADO |                             |           |
| 1TRIMESTRE                | 75%   | 75%       |                             |           |
| 2TRIMESTRE                | 10%   | 0%        |                             |           |
| 3TRIMESTRE                | 7%    | 0%        |                             |           |
| 4TRIMESTRE                | 8%    | 0%        |                             |           |
| TOTAL                     | 100%  | 75%       |                             |           |

El Hospital San Juan Bautista ESE, con el fin de medir el cumplimiento de las metas planeadas; Igualmente también se mide la satisfacción del usuario, a través, de encuestas, de buzones donde se depositan las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias "PQRSD"; en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, resultados que son socializados, con el fin de que se efectúen las acciones de mejoramiento necesarias y cada líder de procesos retroalimenten los resultados con su grupo de trabajo.

El Hospital San Juan Bautista E.S.E de Chaparral Tolima en busca de mejorar continuamente sus procesos y en especial la atención al usuario realiza el tabulado y análisis de las encuestas de satisfacción del usuario, así:

Se realizaron 25 encuestas por cada uno de los servicios de Enero a Mayo de 2019 y en Junio de 2019 fueron 36 encuestas: Hospitalización, Urgencias, Pediátrica, Cirugía, Enfermería, Rayos X, Optometría, Odontología, Vacunación, Facturación, Laboratorio, Farmacia, Médico, para un total de 2.129 encuestas, reflejando una satisfacción promedio de:

| PROMEDIOS DE SATISFACION DEL USUARIO DE ENERO A<br>JUNIO DE 2019 |            |              |  |
|------------------------------------------------------------------|------------|--------------|--|
| SERVICIOS                                                        | SATISFECHO | INSATISFECHO |  |
| HOSPITALIZACION                                                  | 90,93      | 9,07         |  |
| URGENCIAS                                                        | 89,96      | 10,04        |  |
| PEDIATRIA                                                        | 94,05      | 5,95         |  |

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |



## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 8 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

| CIRUGIA     | 91,47 | 8,53  |
|-------------|-------|-------|
| ENFERMERIA  | 88,79 | 11,21 |
| RAYOS X     | 91,87 | 8,13  |
| OPTOMETRIA  | 89,63 | 10,37 |
| ODONTOLOGIA | 90,29 | 9,71  |
| VACUNACION  | 90,97 | 9,03  |
| FACTURACION | 89,74 | 10,26 |
| LABORATORIO | 90,07 | 9,93  |
| FARMACIA    | 92,58 | 7,42  |
| MEDICO      | 92,03 | 7,97  |

## Fuente SIAU

Analizados los informes de satisfacción de encuestas aplicadas a los servicios de Hospitalización, Urgencias, Pediátrica, Cirugía, Enfermería, Rayos X, Optometría, Odontología, Vacunación, Facturación, Laboratorio, Farmacia, Médico, durante los meses de Enero a Junio de 2019, una satisfacción del usuario en promedio del 90.95% y una insatisfacción del usuario del 9.05%.

De acuerdo a las PQRSF del primer semestres de 2019, de las manifestaciones depositadas en los diferentes buzones ubicados en el Hospital San Juan Bautista ESE, arrojo el siguiente resultado el 67,6% fueron felicitaciones, el 30,8% Quejas y el 1,6% sugerencias.

El Hospital en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, realizo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2019, y se ha realizó su seguimiento evidenciando cumplimiento de los compromisos del 32%, pactadas en aras de reducir o mitigar los riesgos, la clasificación de los tramites y el proceso de atención al ciudadano con corte a 30 de Abril de 2018, el cual se encuentra publicado en el Link Transparencia y servicio al ciudadano.

#### **COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO**

POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO: Se actualizó la política de Administración del riesgo de acuerdo a los lineamientos dados por la Función Pública.

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          | 1 |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|---|
| Revisado por: Comité Coordinador de CI |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |   |



# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 9 de 7

### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

SEGUIMIENTO AL RIESGO: Se realizó seguimiento al mapa de riesgo Institucional del primer y segundo trimestre de 2019.

#### MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

#### COMPONENTE DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

AUTOEVALUACION DEL CONTROL Y GESTION: Este componente permite evidenciar la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión del hospital verificando la capacidad de cumplimiento de metas y la adopción de acciones correctivas o de mejoramiento para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el Hospital San Juan Bautista ESE, mediante la Resolución 0044 del 10 de enero de 2019, "Por lo cual se conforman los grupos de Acreditación del Hospital San Juan Bautista ESE del Municipio de Chaparral Tolima".

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, presenta avances en la implementación de los lineamientos de MIPG, a continuación el resultado del FURAG 2018.



AUDITORIA INTERNA: En las vigencia 2019, se han realizado auditorías internas en: A la solicitud y control de reactivos e insumos de Laboratorio Clínico, Admisión- facturación, Gestión de Contratación, Gestión documental y Servicio Farmacéutico- Inventario, dando cumplimento al programa de Auditoria Interna, para la vigencia 2019.

## **COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

PLAN DE MEJORAMIENTO: Instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias necesarias para el

| Elaborado por: Jefe Control Interno    |                  | Aprobado por: Gerencia          | ٦ |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|---|
| Revisado por: Comité Coordinador de Cl | Copia controlada | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 | ٦ |



## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTREMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 - Articulo 9

Página 10 de

#### PERIODO EVALUADO DE MARZO A JUNIO DE 2019

logro de los objetivos de la institución; Los planes de mejoramiento institucional fortalecen los procesos como a los servidores y la misma institución

Se ha hecho seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría Departamental del Tolima de la Cuenta anual 2017, así como a la Auditoria externa realizada al hospital.

## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA: Datos que provienen o son generados por usuario externo. En el Hospital San Juan Bautista ESE, se sigue con la ventanilla única para la información y comunicación externa, la cual es recibida en la entrada del Hospital en la Oficina de Información y Atención al Usuario "SIAU", donde es radicada y controlada a través de un aplicativo, el cual arroja número de radicado consecutivo, tipo de radicación, dependencia y quien radica, después de esto es entregada a la área correspondiente. Ley 1474 de 2011.

El Hospital cuenta con la página web de cuya dirección es www.hospitalsanjuanbautista.gov.co, como fuente de información y comunicación con el ciudadano, donde puede a través de este medio solicitar sus citas, la historia clínica, dar sus opiniones, quejas, reclámanos, sugerencias y denuncias de los servicios que presta la Institución.

Con el propósito de mejorar los canales de comunicación y de permitir el acceso a los servicios ofertados por la Institución se habilito tres líneas celulares donde el usuario puede solicitar sus citas en los siguientes números: Línea celular (solo llamadas) 3212025051, línea exclusiva para WhatsApp 3212023988 – 3212024020 en horario de 7 a 12 am y de 2 a 4 pm de lunes a viernes, presenciales (adulto mayor) en horario de las 4 pm de lunes a viernes, al Correo electrónico citas@hospitalsanjuanbautista.gov.co, y por la página WEB en la Link http://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co/transparencia.html y directo en el link solicitar una cita.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA: Datos que son generados al interior de la entidad; su registro y/o divulgación oportuna se efectúa a través de cada dependencia y a través de la página web, con instrumentos como los correos institucionales y teléfonos.

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS Asesora de Control Interno

| Elaborado por: Jefe Control Interno    | Copia controlada | Aprobado por: Gerencia          |
|----------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| Revisado por: Comité Coordinador de Cl |                  | Fecha de Aprobación: 22-05-2015 |